En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la restauración de los mugarris atacados por un grupo de desconocidos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Iñaki Iriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior:

El pasado 26 de mayo un grupo desconocido publicó un vídeo en el que mostraba cómo habían arrancado una serie de “mugarris” que marcan la frontera entre Francia y España. Entre los mugarris atacados hay por lo menos dos en Navarra y en concreto en Baztan.

¿Tiene el Gobierno de Navarra conocimiento de estos hechos y, en caso afirmativo, cuándo tiene previsto restaurar los mugarris atacados?

Pamplona, a 2 de noviembre de 2021.

El Parlamentario Foral: Iñaki Iriarte López